

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría General de Gobierno

Orden Jurídico Poblano

Plan de Desarrollo Municipal de Zacatlán, Puebla 2014-2018.



REFORMAS

Publicación	Extracto del texto
15/sep/2014	Se expide ACUERDO del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zacatlán, que aprueba el Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018, de Zacatlán, Puebla; Publicado en el Periódico Oficial con Fecha 15 de septiembre de 2014, Numero 11, Segunda Sección, Tomo CDLXXIII

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE
ZACATLÁN, PUEBLA 2014-2018**

Versión Abreviada

**OBJETIVO GENERAL Y CONTENIDO DE PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL**

El Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018 de Zacatlán, es una respuesta a las necesidades de la población, el territorio y el gobierno; identificadas en un ejercicio de análisis de las problemáticas existentes. También es una respuesta a las obligaciones normativas y a los planteamientos y demandas de la sociedad organizada del Municipio.

El objetivo general del presente Plan de Desarrollo Municipal de Zacatlán 2014-2018, es que la administración logre impulsar un bienestar social y económico del Municipio con el propósito de apoyar a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, sobre todo los de los grupos más vulnerable.

Misión

Ser un gobierno que transforme debilidades en fortalezas y amenazas en oportunidades, comprometido con los resultados, moderno, eficaz y eficiente, pero sobretodo con rostro humano mediante acciones que garanticen un mejor desarrollo social y crecimiento económico para las generaciones actuales y futuras del Municipio de Zacatlán.

Visión

El Municipio de Zacatlán es un modelo de desarrollo sustentable donde las nuevas generaciones gozan de mayor equidad social y económica; con una infraestructura competitiva, con espacios dignos y suficientes para la convivencia familiar y comunitaria, con principios y valores sólidos, observador del cuidado y la preservación del medio ambiente y sus recursos naturales.

Se cuenta con un gobierno que promueve la inclusión ciudadana para la toma de decisiones. Se vive en un Municipio seguro, competitivo y próspero, sin perder de vista el rostro humano que lo caracteriza.

Política municipal

La Política Municipal está basada en el trabajo conjunto y en la participación de la sociedad civil organizada dirigida por los principios rectores y el trabajo en redes, para lograr una gobernanza democrática como una nueva forma de gestión administrativa del gobierno local.


Valores

Compromiso, Responsabilidad, Trabajo, Solidaridad, Libertad, Igualdad.

CONCORDANCIA DEL PLAN DE DESARROLLO

La articulación de prioridades municipales con los temas rectores del Gobierno Estatal y Federal, permitirá el direccionamiento de las estrategias y líneas de acción, para lograr la congruencia de objetivos y facilitar la instrumentación de acciones en beneficio de la población zacateca.

El Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018, está alineado a los objetivos fundamentales enunciados en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, así como a los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 de Puebla, tal como se puede observar en la tabla.

		
México en paz	política interna, seguridad y justicia	seguridad ciudadana
México incluyente	igualdad de oportunidades para todos	desarrollo social para todos
México con educación de calidad		
México próspero	más empleo y mayor inversión	economía generadora de bienestar

México con responsabilidad global	gobierno honesto y al servicio de la gente	gobernanza y empoderamiento ciudadano
		sustentabilidad productiva del medio ambiente

La denominación de los ejes, proviene de un análisis detallado de la situación contextual tanto política, como del modelo de desarrollo propuesto a nivel nacional y estatal, así como de la filosofía que fundamenta las acciones del Presidente Municipal, basada en el principio de solidaridad para juntos transformar Zacatlán.

Esquema de vinculación del Sistema de Planeación.

Plan Nacional de Desarrollo.	Plan Estatal de Desarrollo.	Plan Municipal de Desarrollo.
<p>México en Paz.</p> <p>Recobrar el orden, la seguridad y la justicia que anhelan las familias. Además, establece los lineamientos para hacer de la nuestra, una nación tranquila en la que se respeten cabalmente los derechos humanos.</p>	<p>Política Interna Seguridad y Justicia.</p> <p>Fomentar un nueva Cultura de la Legalidad en Puebla, sustentada en acciones e instituciones eficaces y eficientes, en un marco jurídico de vanguardia con autoridades honestas y cercanas a la gente.</p>	<p>Seguridad Ciudadana.</p> <p>Presentar un modelo basado en la seguridad humana como fundamento para dar respuesta a la necesidad de protección de la persona y su patrimonio.</p>
<p>México Incluyente.</p> <p>Lograr una sociedad con igualdad de género y sin exclusiones, donde se vele por el bienestar de las personas con discapacidad, los indígenas, los niños y los adultos mayores. México con Educación de Calidad. Abrir las puertas de la superación y el éxito</p>	<p>Igualdad de Oportunidades Para Todos.</p> <p>Contar con políticas públicas incluyentes, donde todos los sectores de la sociedad, especialmente los más necesitados, cuenten con las capacidades físicas e intelectuales, que les permitan</p>	<p>Desarrollo Social para Todos.</p> <p>Reducir el rezago social y el combate a la pobreza de las localidades del interior del Municipio es el centro de la política social. Se presentan alternativas y oportunidades para satisfacer las necesidades de educación, cultura y recreación así como de</p>

<p>a nuestros niños y jóvenes, fomentar los valores cívicos, elevar la calidad de la enseñanza y promover la ciencia, la tecnología y la innovación.</p>	<p>sumarse plenamente al desarrollo.</p>	<p>una vida saludable.</p>
<p>México Próspero. Detallar el camino para impulsar a las pequeñas y medianas empresas, así como para promover la generación de empleos, el desarrollo de la infraestructura como pieza clave para incrementar la competitividad de la nación entera.</p>	<p>Más Empleos y Mayor Inversión. Generar las condiciones adecuadas para que los empresarios nacionales y extranjeros inviertan con seguridad sus capitales, porque la pobreza se combate con la generación de riqueza.</p>	<p>Economía Generadora de Bienestar. Impulsar las ventajas comparativas y competitivas del Municipio, identificado alternativas de crecimiento económico sostenido que favorezcan el desarrollo social y promuevan el empleo.</p>
<p>México con Responsabilidad Global. Ser un país que muestre su respaldo y solidaridad con el resto del mundo, aportando lo mejor de sí en favor de las grandes causas de la humanidad. Asimismo, promueve transversalmente, en todas las políticas públicas, tres estrategias: Democratizar la Productividad, consolidar un Gobierno Cercano y Moderno, así como incorporar la Perspectiva de Género.</p>	<p>Gobierno Honesto y al Servicio de la Gente. Mejorar las prácticas en el control y fiscalización del ejercicio de los recursos públicos, los ciudadanos vuelvan a creer en sus instituciones. Para mantener la confianza, procedemos legalmente contra cualquier servidor público que incurra en actos de corrupción.</p>	<p>Gobernanza y Empoderamiento Ciudadano. Presentar en modelo fundamentado en la participación responsable de la sociedad organizada y en el ejercicio de un gobernanza democrática que garantice un clima de confianza hacia el gobierno.</p>

CONSTRUCCIÓN DE EJES ESTRATÉGICOS

EJE 1: DESARROLLO SOCIAL PARA TODOS.

Visión: El Municipio de Zacatlán es un modelo de desarrollo sustentable, donde las nuevas generaciones gozan de equidad social y económica; con una infraestructura digna y humana para la convivencia familiar y comunitaria, con principios y valores sólidos aplicados al cuidado y preservación del medio ambiente, los recursos naturales y a la riqueza cultural del Municipio. Se cuenta con un gobierno que promueve, ante las redes sociales, el desarrollo mediante la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación sin perder de vista el rostro humano que lo caracteriza.

Objetivo: Presentar alternativas y oportunidades para satisfacer las necesidades de educación, cultura y recreación con el propósito de reducir el rezago social en las localidades del interior del Municipio.

Líneas de acción	Área responsable de ejecución	Origen de la inversión	Beneficiados	Meta
Implementar programa para la prevención y el combate a las adicciones para disminuir las condiciones de inseguridad municipal.	Coordinación de Salud	Participaciones	Población del Municipio.	Reducir los índices delictivos en el Municipio.
Mejorar la Infraestructura deportiva para la promoción del deporte entre los diferentes sectores de la sociedad del Municipio.	Dirección de Deporte	Participaciones	Población del Municipio.	Reducir el grado de obesidad en la población.
Promover la creación del corredor educativo de	Dirección de Educación	Participaciones	Población del Municipio.	Disminuir la migración estudiantil por falta de oportunidades

Zacatlán.				en el Municipio.
Implementar proyectos de mejora en las zonas turísticas del Municipio para disminuir los problemas de acceso y seguridad.	Dirección de Obra Pública	Participaciones	Población del Municipio.	Incrementar el número de turistas al Municipio.
Incrementar la cobertura de los servicios públicos en la población para mejorar el desarrollo social y económico de la población.	Dirección de Obra Pública	Participaciones	Población del Municipio.	Mejorar la calidad de vida la población municipal.
Incrementar la realización de las obras públicas en las comunidades de alta marginación para apoyar a mejorar la calidad de vida.	Dirección de Obra Pública	Participaciones	Población del Municipio.	Reducir el grado de marginación en las comunidades más alejadas del Municipio.

EJE 2. SEGURIDAD CIUDADANA.

Visión: Ser un Municipio en que de manera generalizada sus habitantes, puedan hacer pacífico ejercicio de la generalidad de sus derechos, sin verse impedidos de ello por acciones de violencia, de cualquier tipo o naturaleza, con un razonable nivel de confianza en ello, al mismo tiempo que con una también razonable sensación de seguridad que esta situación se mantendrá en el tiempo”.

Objetivo: Dar respuesta a la necesidad de protección de las personas y su patrimonio para favorecer el desarrollo de las capacidades del ser humano y así lograr un clima de oportunidades para el desarrollo social incluyente y para el incremento económico sostenido.

Líneas de acción	de	Área responsable de ejecución	Origen de la inversión	Beneficiados	Meta
Realización de convenios con instancias de los tres órdenes de gobierno para ampliar y promover la cultura de la prevención.		Dirección de Seguridad Pública.	Participaciones.	Población del Municipio.	Reducir la delincuencia mediante la denuncia ciudadana.
Establecer el Plan Municipal de Protección Civil.		Dirección de Protección Civil	Participaciones.	Población del Municipio.	Prevenir los probables accidentes y eventos naturales en el Municipio.
Instituir el Sistema integral de seguridad ciudadana.		Secretaría de Seguridad Ciudadana	Participaciones.	Población del Municipio.	Apoyar al mando policiaco mediante la cultura de la seguridad ciudadana.
Mejorar la infraestructura para los servicios a la población y bienestar del personal.		Dirección de Seguridad Pública.	Participaciones.	Población del Municipio.	Incrementar la calidad de vida de los ciudadanos del Municipio.
Promoción de la participación ciudadana.		Secretaría de Seguridad Ciudadana	Participaciones.	Población del Municipio.	Hacer participe al ciudadano contra el combate a la inseguridad
Formulación del programa de reinserción social.		CERESO	Participaciones.	Población del Municipio.	Aumentar la seguridad ciudadana del Municipio y la región.

EJE 3. ECONOMÍA GENERADORA DE BIENESTAR.

Visión: Ser un Municipio que formula, implementa y evalúa estrategias orientadas a fortalecer la productividad y competitividad de las empresas del Municipio, así como la generación de oportunidades de empleo de calidad a través de la gestión y coordinación institucional con los tres niveles de gobierno, mejorando la prestación de servicios de desarrollo empresarial, que permitan mejorar los niveles de ingreso, la seguridad y calidad de vida de los Zacatecos.

Objetivo. Impulsar el crecimiento económico, con énfasis en el desarrollo humano, la lucha contra la pobreza, la marginación, la creación de empleo, el mejoramiento de los salarios, la incorporación de la mujer y personas con capacidades diferentes a la vida productiva del Municipio.

Línea de acción.	Área Responsable de Ejecución	Origen de la Inversión	Beneficiados	Meta
Abonando el futuro del campo poblano 2014.	Dirección de Desarrollo Rural.	Aportación municipal Ramo 33	Productores agrícolas y frutícolas del Municipio.	Mejorar la producción de los cultivos.
Pavimentación con concreto hidráulico.	Dirección de Desarrollo Urbano y Obra Pública.	FORTAMN	Población del Municipio.	Contar con mejores vialidades para la circulación peatonal y de transporte.
Conservación y mantenimiento de caminos zona centro.	Dirección de Desarrollo Urbano y Obra Pública.	Aportación municipal Ramo 33	Población del Municipio.	Circular de manera segura por las vialidades del Municipio.
Aportación para la elaboración del estudio y proyecto la construcción de la planta de tratamiento de agua residuales	Dirección de Desarrollo Urbano y Obra Pública.	Aportación Federal, FORTAMUN Ramo 34 y Aportación municipal Ramo 33	Población del Municipio.	Determinar mediante estudios la factibilidad para la construcción de plantas de tratamiento de

en la localidad de san Cristóbal Xochimilpa, del Municipio de Zacatlán, del Estado de Puebla.				aguas residuales.
Plan de Desarrollo Urbano de Zacatlán.	Dirección de Desarrollo Urbano y Obra Pública.	PLANES Y OPERATIVIDAD. FISM Ramo 33	Población del Municipio.	Contar con un instrumento de planeación del territorio, para crecer de manera ordenada.
Ampliación de electrificación en las localidades y cabecera municipal.	Dirección de Desarrollo Urbano y Obra Pública.	Aportación Federal, FORTAMUN Ramo 34 y Aportación municipal Ramo 33	Población del Municipio.	Alcanzar el 100% en electrificación del Municipio.

EJE 4. SUSTENTABILIDAD PRODUCTIVA DEL MEDIO AMBIENTE.

Visión: Ejercer un liderazgo en la toma de decisiones relacionadas con la construcción de equidad social desde la gestión ambiental y el desarrollo sustentable, mediante la consolidación de una política de desarrollo sostenible y alianzas estratégicas con actores sociales e instituciones de diferentes escenarios en la gestión ambiental y territorial, garantizando el manejo eficiente y eficaz del medio ambiente, los recursos naturales, la biodiversidad, promoviendo la participación de todos los segmentos de la sociedad en la toma de decisiones ambientales, en sus costos y beneficios.

Objetivo: Regular los usos y aprovechamientos del suelo del Municipio con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.

Línea de acción	Área Responsable de Ejecución	Origen de la Inversión	Beneficiados	Meta
Realizar un diagnóstico para conocer la	Desarrollo Urbano / Dirección de	Participaciones.	Población del Municipio.	Zonificar las áreas para el crecimiento

situación actual del ordenamiento territorial del Municipio.	Medio Ambiente y Ecología.			ordenado de la mancha urbana.
Elaboración del Plan Maestro para la implementación del Programa Hábitat y Rescate de Espacios Públicos en el Municipio de Zacatlán.	Desarrollo Urbano.	PLANES Y OPERATIVIDAD (5%) FISM Ramo 33.	Población del Municipio.	Incrementar el número de personas con vivienda digna.
Realizar un diagnóstico para conocer la situación actual de la disposición final de aguas residuales.	Desarrollo Urbano / Dirección de Medio Ambiente y Ecología.	Participaciones.	Población del Municipio.	Disminuir la contaminación de los cuerpos superficiales de agua.
Realizar recorridos estratégicos con el vehículo recolector de residuos en el Municipio.	Desarrollo Urbano / Dirección de Medio Ambiente y Ecología.	Participaciones.	Población del Municipio.	Ubicar zonas con mayor generación de residuos.
Realizar limpieas y colectas en espacios públicos para su recate en el Municipio de Zacatlán.	Desarrollo Urbano.	Aportación federal 50% y FORTAMUN 50%.	Población del Municipio.	Aumentar la visita de los habitantes a los espacios públicos y mejora de la imagen urbana.

EJE 5. GOBERNANZA Y EMPODERAMIENTO CIUDADANO.

Visión: Contar con un sistema de gestión de la calidad, integral, único y acreditado que proporcione todos los servicios en forma coherente y confiable. Basado en la mejora continua de los procesos administrativos y los servicios al ciudadano; transparente y socialmente responsable.

Objetivo: Construir un gobierno responsable, con una buena gestión de la calidad, transparente y socialmente, confiable, asegurando un buen desempeño fiscal y una sana administración financiera.

Línea de acción	Área Responsable de Ejecución	Origen de la Inversión	Beneficiarios	Meta
Definir las áreas que conforman el Gobierno Municipal.	Secretaría General, Sindicatura, Contraloría.		Población del Municipio y personal administrativo del H. Ayuntamiento.	Mejorar la calidad de atención al ciudadano.
Realizar la verificación del programa Agenda para el Desarrollo Municipal.	Contraloría.		Personal administrativo del H. Ayuntamiento.	Facilitar los procesos de gestión municipal, rendición de cuentas que permite mejorar el funcionamiento de la administración.
Recepción y emisión de solicitudes requeridas.	Contraloría.		Población del Municipio y personal administrativo del H. Ayuntamiento.	Aumentar y atender las gestiones realizadas y solicitadas por parte de los ciudadanos.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADO POR EJE.

EJE 1: DESARROLLO SOCIAL PARA TODOS.

MIR	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Fortalecer las	Índice de Salud e	Publicación de	La población

	capacidades de la población mediante el incremento del bienestar social como una componente de la calidad de vida de los Zacatecos.	Índice de educación del IDH.	CONEVAL	aprueba los proyectos que generan mayor bienestar social para sus familias.
Propósito	La población del Municipio de Zacatlán obtiene un mayor bienestar social.	Índice de Rezago Social.	Publicación de CONEVAL	La población acepta la infraestructura y acciones de educación y salud implementados.
Componente 1	Riesgos en materia de salud de la población disminuidos.	Porcentaje de atención médica de la población vulnerable disminuido.	Registros de la SSE	La población asiste a los programas de salud implementados.
Componente 2	Infraestructura y espacios para la realización de actividades deportivas y lúdicas disponibles.	Porcentaje de unidades deportivas disponibles para su uso.	Registros de la dirección de deportes y obra pública	El medio ambiente es favorable para el desarrollo de actividades para poner disponibles la infraestructura deportiva y lúdicas.
Actividades C1	Implementar programas para personas con capacidades diferentes para mejorar su calidad de vida.	Total de programas para personas con capacidades diferentes implementados.	Registros del DIF y dirección de desarrollo social	La población beneficiada asiste a los programas para personas con capacidades diferentes.
Actividades C1	Establecer programas para madres solteras y mujeres	Total de programas para madres solteras y mujeres	Registros del DIF y dirección de desarrollo social	La población beneficiada asiste a los programas para

	divorciadas o separadas con hijos para apoyar la economía familiar.	divorciadas o separadas establecidos.		madres solteras y mujeres divorciadas o separadas.
Actividades C1	Implementar programa para la prevención y el combate a las adicciones para disminuir las condiciones de inseguridad municipal.	Total de programas para la prevención y el combate a las adicciones implementados.	Registros del DIF y dirección de desarrollo social	La población beneficiada asiste a los programas para la prevención y el combate a las adicciones.
Actividades C1	Instrumentar programa para la prevención del VIH que disminuya la posibilidad de contagio entre la población municipal.	Total de programas para la prevención del VIH instrumentado.	Registros del DIF y dirección de desarrollo social	La población beneficiada asiste a los programas para la prevención del VIH.
Actividades C2	Mejorar la Infraestructura deportiva para la promoción del deporte entre los diferentes sectores de la sociedad del Municipio.			
Actividades C2	Incrementar la infraestructura para la promoción de la recreación entre los diferentes sectores de la sociedad municipal.	Porcentaje de incremento de la infraestructura recreativa municipal.	Registros de la dirección de deportes y obra pública	Se cuenta con los recursos para incrementar la infraestructura para la promoción de la recreación.

EJE 2. SEGURIDAD CIUDADANA.

MIR	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Generar el crecimiento económico del Municipio mediante el incremento de la seguridad pública a la población zacateca y de sus visitantes.	Variación porcentual de la cantidad de visitantes turistas al Municipio de Zacatlán= $[(\text{Total de visitantes en el año } n / \text{total de visitantes en el año inmediato } n-1) - 1] * 100$	Registros de la dirección de turismo	Existe crecimiento económico del país y de la Entidad de Puebla
Propósito	El Ayuntamiento de Zacatlán incrementa la seguridad pública de la ciudad y de las comunidades del Municipio.	Variación porcentual de la cantidad de delitos del fuero común en el Municipio de Zacatlán= $[(\text{Total de delitos del fuero común en el año } n / \text{Total de delitos del fuero común en el año } n-1) - 1] * 100$	Registros de la dirección de seguridad pública, Secretaría de Gobernación Federal	Mejoran las acciones en la generación de empleo y la educación del Municipio.
Componente 1	Población en contingencia o desastre natural protegidos.	Porcentaje de población protegida por contingencia o desastre= $(\text{Total de población afectada por desastre natural} / \text{Total de la población del Municipio}) * 100$	Registros de la Dirección de Protección Civil	Se cuentan los recursos estatales y federales para la generación de acciones de protección civil
Componente 2	Condiciones de seguridad pública para los	Índice de Percepción de la seguridad en el	Encuesta sobre seguridad municipal	Existe coordinación entre gobierno y

	habitantes y turistas del Municipio garantizados.	Municipio de Zacatlán.		sociedad para la disminución de acciones delictivas
Actividades C1	Reorganización territorial del Municipio por cuadrante para una mejor intervención en caso de contingencia.	Proyecto elaborado de la reorganización territorial del Municipio.	Registros de la Dirección de Protección Civil	Se cuentan con las condiciones naturales para la reorganización del territorio municipal
Actividades C1	Realización de convenios con instancias de los tres órdenes de gobierno para ampliar y promover la cultura de la prevención.	Total de convenios realizados con instancias de los tres órdenes de gobierno.	Registros de la Secretaría General de Gobierno del Municipio	Existen las condiciones políticas para la realización de convenios
Actividades C1	Actividades para mejorar la cultura en materia de protección civil en la población para una mejor respuesta ante las eventualidades.	Programa de actividades para mejorar la cultura en materia de Protección Civil.	Registros de la Dirección de Protección Civil	La población acepta las actividades de Protección Civil
Actividades C1	Establecer el Plan Municipal de Protección Civil.	Programación de las actividades conforme al Plan Municipal de Protección Civil.	Registros de la Dirección de Protección Civil	Se cuentan con los recursos financieros y humanos para la implementación del Plan Municipal de Protección Civil
Actividades C2	Instituir el Sistema integral de seguridad ciudadana.	Sistema integral de seguridad ciudadana.	Registros de la Dirección de Seguridad Pública	Se cuentan con los recursos financieros y humanos para la

				implementación del Sistema Integral de Seguridad Ciudadana
Actividades C2	Mejorar la infraestructura para los servicios a la población y bienestar del personal.	Programa de actividades para el mejoramiento de infraestructura relacionada con seguridad pública.	Registros de la Dirección de Seguridad Pública	Se cuenta con las condiciones ambientales para la mejora de la infraestructura de servicios a la población
Actividades C2	Promoción de la participación ciudadana.	Total de promociones de la participación ciudadana en materia de seguridad pública.	Registros de la Dirección de Seguridad Pública	La población responde a la promoción de participación ciudadana
Actividades C2	Pláticas para la prevención del delito.	Total de pláticas para la prevención del delito.	Registros de la Dirección de Seguridad Pública	La población asiste a las pláticas de prevención del delito
Actividades C2	Creación del consejo municipal de seguridad ciudadana.	Expedientes realizados para la creación del consejo municipal de seguridad ciudadana.	Registros de la Dirección de Seguridad Pública	Existe participación de la población para la creación del consejo municipal de seguridad ciudadana
Actividades C2	Formulación del programa de reinserción social.	Programa de actividades de reinserción social.	Registros del CERESO Regional	Existen los recursos para la formulación del programa de reinserción social
Actividades C2	Actualizar la reglamentación en materia de seguridad	Reglamento de seguridad ciudadana	Registros de la Secretaría del Ayuntamiento	Se cuenta con los recursos humanos para llevar a cabo la

	ciudadana.	actualizado.		actualización de la reglamentación de seguridad ciudadana
Actividades C2	Mejorar la infraestructura de seguridad pública municipal para eficientar sus acciones implementadas.	Presupuesto para mejorar la infraestructura de seguridad pública municipal.	Registros de la Tesorería Municipal	Se cuenta con los recursos financieros para la mejora de la infraestructura de seguridad pública municipal

EJE 3. ECONOMÍA GENERADORA DE BIENESTAR.

MIR	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Impulsar el crecimiento económico, combatiendo la pobreza, marginación y mejorar la creación de nuevos empleos, mejores salarios e incorporar a las mujeres y personas con capacidades diferentes a la vida productiva del Municipio.	Total de programas y actividades realizadas para la disminución de la pobreza y mejoramiento económico/Total de personas incorporadas a alguna actividad productiva del Municipio.	Registro de la Dirección de Desarrollo Rural. SAGARPA, CDI, SEDESOL, CEDATU, INEGI.	La población está al tanto de convocatorias laborales y asiste a capacitaciones y/o reuniones de trabajo.
PROPÓSITO	Elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de la población rural del Municipio mediante la formulación proyectos productivos y de inversión.	Índice de Desarrollo Humano Municipal.	INEGI	Se cuenta con los recursos naturales y mano de obra necesarios para incrementar el desarrollo económico del Municipio.
COMPONENTE 1	Emprender actividades para apoyar y promover la transferencia de tecnologías para el desarrollo rural sustentable realizadas.	Número de actividades que promuevan la transferencia de tecnologías para el desarrollo rural	Registro de la Dirección de Desarrollo Rural. SAGARPA, CDI, SEDESOL, CEDATU, INEGI.	Que la población este activa y con disposición para desarrollar nuevas tecnologías e incrementar la

		sustentable.		producción del campo en el Municipio.
COMPONENTE 2	Mejorar el crecimiento de los sistemas de telecomunicaciones realizadas.	Número de sistemas de telecomunicaciones mejoradas en el Municipio de Zacatlán, Puebla.	Registro de la Dirección de Desarrollo Rural. SAGARPA, CDI, SEDESOL, CEDATU, INEGI.	Los componentes físicos del Municipio son buenos para el desarrollo de telecomunicaciones.
COMPONENTE 3	Uso de metodologías de evaluación, para asegurar la factibilidad técnica, económica y ambiental de los proyectos implementadas.	Número de capacitaciones recibidas para la implementación en el uso de metodologías para la elaboración de proyectos técnicos, económicos y ambientales en el Municipio.	Registro de la Dirección de Desarrollo Rural, CDI, SEDESOL, INEGI.	Se cuenta con el personal adecuado para la realización de las gestiones ante las instancias correspondientes.
ACTIVIDADES C 1	Gestión para la adquisición de implementos agrícolas realizada.	Total de implementos agrícolas adquiridos por el H. Ayuntamiento.	SAGARPA, CDI, SEDESOL, Registro de Dirección de Desarrollo Rural.	La población beneficiada asiste a las capacitaciones y/o reuniones de trabajo.
ACTIVIDADES C 1	Gestión para abonar el campo de Zacatlán realizada.	Total de toneladas gestionadas de abono para el futuro del campo poblano y del Municipio.	SAGARPA, CDI, SEDESOL	Se cuenta con los recursos necesarios para adquisición y aplicación de abonos.
ACTIVIDADES C 2	Adquisición de luminarias para alumbrado público 2014 gestionadas.	Total de luminarias adquiridas para alumbrado público en el Municipio de Zacatlán, Puebla.	Registro de la Dirección de Desarrollo Urbano, Registro de la Dirección de Obra Pública.	La población está conforme con la infraestructura y adquisición de luminarias.
ACTIVIDADES C 3	Aportar recurso para la elaboración del estudio y proyecto la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en	Porcentaje de aportaciones realizadas para la elaboración de estudios y proyectos que impulsen el	Registro de la Dirección de Desarrollo Urbano, Registro de la Dirección de Obra	La población está conforme con la infraestructura.

	la localidad de san Cristóbal Xochimilpa en Zacatlán, realizada.	desarrollo del Municipio.	Pública, Tesorería.	
--	--	---------------------------	---------------------	--

EJE 4. SUSTENTABILIDAD PRODUCTIVA DEL MEDIO AMBIENTE.

MIR	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Regular el aprovechamiento y uso del suelo en el Municipio realizado.	Total de permisos emitidos para el cambio de usos de suelo.	Registro de Dirección de Medio Ambiente y Ecología, Dirección de Obra Pública, Dirección de Desarrollo Urbano.	La población aprueba el crecimiento urbano ordenado.
PROPÓSITO	Implementar estrategias que permitan establecer un desarrollo adecuado preservando y cuidando de los recursos naturales realizadas.	Total de programas y proyectos en materia del cuidado de los recursos naturales.	Registro de Dirección de Medio Ambiente y Ecología, Dirección de Obra Pública, Dirección de Desarrollo Urbano.	Existe coordinación entre gobierno y sociedad para incrementar el desarrollo y conservar los recursos naturales.
COMPONENTE 1	Plantas tratadoras de agua construidas.	Total de plantas tratadoras de agua construidas.	Registro de Dirección de Medio Ambiente y Ecología, Dirección de Obra Pública, Dirección de Desarrollo Urbano.	La población está conforme con la infraestructura.
COMPONENTE 2	Incrementar la cobertura y continuidad del servicio de limpia con el fin de mantener vialidades y	Total de rutas y recorridos del servicio móvil de limpia.	Registro de Dirección de Medio Ambiente y Ecología, Dirección de Obra Pública, Dirección de	La población aprueba las actividades del servicio de limpia.

	espacios públicos libres de residuos garantizada.		Desarrollo Urbano.	
ACTIVIDADES C 1	Elaboración de un diagnóstico para conocer la situación actual de la disposición final de aguas residuales realizada.	Total de sitios adecuados para la trata de aguas residuales.	Registro de Dirección de Medio Ambiente y Ecología, Dirección de Obra Pública, Dirección de Desarrollo Urbano.	Se cuentan con los recursos necesarios para la elaboración de estudios ambientales.
ACTIVIDADES C 2	Realizar recorridos estratégicos con el vehículo recolector de residuos en el Municipio ejecutados.	Total de recorridos realizados por el sistema recolector de residuos.	Registro de Dirección de Medio Ambiente y Ecología, Dirección de Obra Pública, Dirección de Desarrollo Urbano.	La población tiene una cultura ambiental adecuada.
ACTIVIDADES C 2	Limpiar y coleccionar residuos en espacios públicos para su recate en el Municipio de Zacatlán, realizadas.	Total de limpieas y colectas realizadas.	Registro de Dirección de Medio Ambiente y Ecología, Dirección de Obra Pública, Dirección de Desarrollo Urbano.	La población aprueba los proyectos de en materia ambiental y de sanidad.

EJE 5. GOBERNANZA Y EMPODERAMIENTO CIUDADANO.

MIR	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Mejorar la eficacia y confiabilidad del Gobierno Municipal implementada.	Sistema de Evaluación de Desempeño, Agenda para el Desarrollo Municipal	Registros de la Dirección de Planeación, Contraloría, Tesorería.	La población confía en la Administración Municipal.
PROPÓSITO	Obtener mayores apoyos mediante	Cantidad de Gestiones	Registros de la distintas	Mejorar acciones para la

	la buena gestión ante las instancias correspondientes realizada.	realizadas para la obtención de apoyos.	Direcciones que conforman el H. Ayuntamiento.	generación de empleo en el Municipio.
COMPONENTE 1	Implementar el seguimiento y evaluación estratégica del modelo y su impacto en la gestión municipal realizado.	Porcentaje de avance en la elaboración de proyectos para el seguimiento municipal.	Registros de la Dirección de Planeación, Contraloría, Tesorería.	Se cuenta con las instancias adecuadas para la implementación del modelo de Seguimiento y Evaluación.
COMPONENTE 2	Aplicación del programa de Agenda para el Desarrollo Municipal implementada.	Total de ejes aprobados en el programa de Agenda Para el Desarrollo municipal.	Registros de la distintas Direcciones que conforman el H. Ayuntamiento.	Se cuenta con el personal adecuado para implementar la ADM.
COMPONENTE 3	Implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño establecido.	Porcentaje de ciudadanía que participa en el Sistema de Evaluación del Desempeño.	Registros de la Dirección de Planeación, Contraloría, Área de Transparencia.	Se cuenta con el personal adecuado para implementar el SED.
ACTIVIDADES C 1	Definir la organización del Gobierno Municipal y sus áreas para la adecuada gestión realizada.	Total de organizaciones que conforman el H. Ayuntamiento.	Registro de Contraloría.	Se cuenta con los recursos materiales y humanos para la elaboración de actividades municipales.
ACTIVIDADES C 1	Elaborar Instrumentos necesarios para la evaluación y seguimiento estratégico del Municipio. (Planes y/o programas) realizado.	Total de instrumentos realizados para llevar a cabo el seguimiento estratégico del Municipio.	Registros de la Dirección de Planeación, Contraloría, Área de Transparencia.	Se cuenta con los recursos materiales y humanos para la elaboración de actividades municipales.
ACTIVIDADES C 2	Definir las áreas que conforman el	Número total de áreas que	Registro de	Se cuenta con los recursos

	Gobierno Municipal realizado.	conforman el H. Ayuntamiento.	Contraloría.	materiales y humanos para la elaboración de actividades municipales.
ACTIVIDADES C 2	Realizar un autodiagnóstico mediante la metodología del programa de Agenda para el Desarrollo Municipal.	Porcentaje de avance en la elaboración y realización de actividades municipales.	Registro de las diferentes Direcciones del H. Ayuntamiento.	Se cuenta con los recursos humanos para la elaboración de actividades municipales.
ACTIVIDADES C 2	Verificación del programa Agenda para el Desarrollo Municipal realizada.	Porcentaje total de parámetros evaluados (Verde, Amarillo y Rojo) según las evidencias presentadas.	INAFED y Registros de la distintas Direcciones que conforman el H. Ayuntamiento.	Contar con evaluadores capacitados y sabedores de temas municipales.
ACTIVIDADES C 3	Definir claramente la estrategia organizacional para la implementación y medidas para el Sistema de Evaluación de Desempeño realizada.	Total de actores responsables para la realización del Sistema de Evaluación de Desempeño.	Registros de la distintas Direcciones que conforman el H. Ayuntamiento.	Se cuenta con los recursos humanos para la elaboración de actividades municipales.
ACTIVIDADES C 3	Plan para la implementación y medidas para el Sistema de Evaluación de Desempeño realizado.	Total de planes para la implementación del Sistema de Evaluación de Desempeño.	Registros de la distintas Direcciones que conforman el H. Ayuntamiento.	Se cuenta con los recursos humanos para la elaboración de actividades municipales.

Indicadores y metas

Eje	Objetivo general	Nombre del indicador	Unidad	Línea base*	Meta				
					2014	2015	2016	2017	2018

1: Desarrollo Social para Todos	Fortalecer las capacidades de la población a partir de generar un desarrollo social para todos, que les permita incrementar el bienestar social como una componente de la calidad de vida de los zacatecos.	Población de 15 años o más analfabeta	Porcentaje	10.37	9.65	8.91	8.00	7.00	6.00
		Población de 15 años y más con educación básica incompleta	Porcentaje	44.04	42.49	38.00	36.00	35.00	33.00
		Población de 6-14 años que no asiste a la escuela	Porcentaje	2.62	2.39	2.00	1.70	1.50	1.40
		Población sin derechohabiencia a servicios de salud	Porcentaje	30.81	26.71	20.00	15.00	10.00	5.00
		Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	Porcentaje	1.75	1.51	1.30	1.12	0.97	0.84
		Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	Porcentaje	1.54	1.45	1.00	0.75	0.60	0.50
		Ocupantes en viviendas sin agua entubada	Porcentaje	5.26	4.85	4.00	3.50	3.00	2.50
		Ocupantes en viviendas con piso de tierra	Porcentaje	14.40	13.59	12.00	11.00	10.00	9.00
2: Seguridad Ciudadana	Garantizar la seguridad ciudadana como bien público de la población zacateca y de los visitantes para estar en posibilidades de generar el crecimiento económico del Municipio.	Índice delictivo	No. de delitos del fuero común registrados en el MP/Población total * 100,000	115.21	104.85	98.30	91.75	85.19	78.64
		Acciones de capacitación y sensibilización en seguridad pública	acción	ND	3	3	3	3	3
		Acciones de capacitación y sensibilización en protección civil	acción	ND	3	3	3	3	3
Generadora	Promover un	Apoyo a proyectos detonadores	proyecto	ND	1	1	2	2	1

Plan de Desarrollo Municipal de Zacatlán, Puebla 2014-2018.

crecimiento económico sostenido, basado en la vocación productiva del Municipio, la atracción de inversiones y el mejoramiento de la infraestructura para la competitividad como impulsor del desarrollo humano.	Afluencia de visitantes	persona	166,839	170,000	175,000	180,000	190,000	200,000
	Promoción del empleo local	acción	ND	1	1	1	1	1
	Población ocupada	porcentaje	36.20	37.00	37.30	37.80	38.00	38.20

*2013 proyectada; ND: no disponible

Indicadores y metas

Eje	Objetivo general	Nombre del indicador	Unidad	Línea base*	Meta				
					2014	2015	2016	2017	2018
4: Sustentabilidad Productiva del Medio Ambiente y los RR NN	Promover la sustentabilidad ambiental del proceso de desarrollo, aprovechando racionalmente los recursos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y la conservación del patrimonio ambiental.	Eventos de educación ambiental	acción	ND	3	3	3	3	3
		Acciones coordinadas para la prevención de la contaminación	acción	ND	1	1	1	1	1
		Superficie deforestada	hectáreas	24,076	23,950	23,500	23,000	22,500	22,000
		Proyectos detonadores de la sustentabilidad productiva	proyecto	ND	1	1	1	1	1
5: Gobernanza Democrática y Empoderamiento Ciudadano	Construir un gobierno responsable y participativo, con una buena gestión de la calidad, transparente y socialmente, confiable, asegurando un buen desempeño fiscal y una sana administración financiera.	Indicadores en verde de la Agenda para el Desarrollo Municipal	indicador	ND	20	39	39	39	39
		Indicadores en verde de la Norma ISO 18091	indicador	ND	26	30	38	38	38

Dado en el Palacio Municipal del Municipio de Zacatlán, Puebla, a los catorce días del mes de mayo de dos mil catorce.- Presidente Municipal Constitucional.- **CIUDADANO MARCOS FLORES MORALES.**- Rúbrica.- Regidor de Gobernación, justicia y Seguridad Pública.- **CIUDADANO HONORATO RUBÉN GORDILLO HERRERA.**- Rúbrica.- Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.- **CIUDADANO PEDRO GONZÁLEZ BARRERA.**- Rúbrica.- Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.- **CIUDADANO GILBERTO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ.**- Rúbrica.- Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.- **CIUDADANO LUZ MARÍA GAYOSSO REYES.**-

Rúbrica.- Regidor de Educación Pública.- **CIUDADANO ALEJANDRO GONZÁLEZ MORALES.**- Rúbrica.- Regidor de Turismo.- **CIUDADANO JOSÉ LUIS OLVERA CÁRDENAS.**- Rúbrica.- Regidora de Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad de Género.- **CIUDADANA FLOR IDALIA ÁLVAREZ HUERTA.**- Rúbrica.- Regidora de Ecología y Medio Ambiente.- **CIUDADANA AMADA ORTEGA TREJO.**- Rúbrica.- Regidor de Industria y Comercio.- **CIUDADANO HÉCTOR BARRIOS MARTÍNEZ.**- Rúbrica.- Regidor de Agricultura y Ganadería.- **CIUDADANO CRISTÓBAL MEJORADA MARTÍNEZ.**- Rúbrica.- Regidor de Cultura y Deporte.- **CIUDADANO MIGUEL ANDRÉS SANTIAGO ROSARIO.**- Rúbrica.- Síndico Municipal.- **CIUDADANO ALEJANDRO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ.**- Rúbrica.- Secretario General del H. Ayuntamiento.- **CIUDADANO ROBERTO AGUILAR VARGAS.**- Rúbrica.